

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente

1 de abril de 1932.

Las Cámaras de la Propiedad de Cataluña

Una numerosa Comisión compuesta por representantes de todas las Cámaras de Propiedad de Cataluña y elementos de Asociaciones libres de Propietarios de dicha región, acompañada de los presidentes de la Cámara Oficial de Madrid y la Asociación libre «Defensa de la Propiedad Urbana Española», han visitado ayer mañana a los señores Azaña, Carner y Largo Caballero para entregarles las conclusiones aprobadas en las Asambleas celebradas en Barcelona y Madrid el 18 y 22 de marzo último, respectivamente.

EL SENOR ALBORNOZ A ALMERIA

El ministro de Justicia acompañado de otros correligionarios, salió ayer mañana en automóvil para Almería, donde tomará parte en un acto político que se celebrará hoy domingo.

VISITA DE REMOLACHEROS. CONCLUSIONES DE UN CONGRESO

El ministro del Trabajo manifestó que había recibido a una comisión de remolacheros de Aragón, que se le quejó, como ya lo han hecho los remolacheros de otras regiones, de que las fábricas no hacen contratos y se encuentran con que los campos ya no los pueden dedicar a otro cultivo.

El ministro, reconociendo la gravedad de la cuestión, les prometió plantearlo en el primer Consejo de ministros que se celebre para que el Gobierno intervenga y resuelva.

He ordenado—agregó el señor Largo Caballero—, al Jurado mixto remolachero de Zaragoza, que proceda a la revisión de contratos para ver si reflejan la verdad en cuanto a la cantidad, pues he recibido algunas denuncias de que va

ramiento de fidelidad a la Corona y no pagar las anualidades sobre las tierras. Entre los miembros del Gabinete sólo hay pequeñas divergencias por lo que respecta a la redacción del documento.

Algunos miembros del Gobierno han expresado la creencia de que tal vez se podrían alcanzar los objetivos previstos por el señor Valera, conservando al mismo tiempo las buenas relaciones con el Gobierno inglés.

En los círculos políticos se admite la posibilidad de que la respuesta del Gobierno del Estado libre de Irlanda, que probablemente será enviada a Londres el martes, contuviese algunas sugerencias que pudieran prestarse a una discusión con los ministros ingleses.—Fabra.

DOS PROYECTOS DE LEY DE AGRICULTURA

Hablando ayer al mediodía el ministro de Agricultura con los periodistas les anunció que tenía en estudio dos proyectos de ley que llevaría rápidamente a las Cortes, y que obedecen al plan de conjunto que se va realizando.

Uno de ellos—dijo—se refiere a la electrificación rural. El otro, se relaciona con el crédito y pretende darle una nueva orientación en el sentido de posibilitar rápidamente la creación de una edificación rural que cambie completamente la fisonomía de los pueblos de España, acabando con la existencia de viviendas que no reúnen ninguna de las condiciones exigibles para ser un hogar.

Con esto se inicia la labor de llevar la República al campo, logrando que éste reciba los beneficios del nuevo régimen y entre en el tono de civilización que merece.

Por último, dijo don Marcelino Domingo, que en el Consejo del jueves próximo llevaría el decreto de Constitución del Consejo de la Producción Nacional y al que se confiará la confección del plan de transformación de nuestra economía, adecuándola a las necesidades y características de nuestro tiempo.

La adquisición de divisas

El Círculo de la Unión Mercantil dirigió al ministerio de Hacienda un escrito a propósito de la dificultad con que los comerciantes importadores tropiezan para obtener divisas extranjeras.

Las peticiones de cheques, aun cumplidos todos los trámites fijados para demostrar la existencia de las importaciones, no son atendidas. Muchas de ellas llevan esperando hasta tres meses, y como este plazo, ni otros menores pueden justificar la falta de diligencia para cumplir compromisos que en su mayor parte se convienen tengan efecto al recibo y revisión de la mercancía, se derivan circunstancias de falta de seriedad o de solvencia que nada pueden favorecer a los comerciantes españoles en sus relaciones con el Extranjero.

No es posible obtener los cheques con la debida regularidad. No lo es tampoco el pago por medio de letras, y ante circunstancias que están en pugna con el Código de Comercio español, ya que su artículo 455 dispone que todos los efectos deberán satisfacerse el día de su vencimiento sin término de gracia o cortésia, manifiestan que no pueden admitirse de manera alguna que tal anomalía continúe.

No hay disposición legal que obligue a dejar en suspenso el pago de las letras, ni tampoco que a verificar el pago de dichos documentos con otra cotización de moneda diferente a la del día en que deba realizarse.

Por lo tanto, el Centro de Contratación de Moneda se atribuye unas facultades que sólo podría tener legislando sobre ellas la Cortes. Deja en suspenso las fechas de vencimiento de las letras y la aplicación del cambio del día que corresponda, y con este exceso de atribuciones vulnera el Código de Comercio.

Entra a estos hechos no podría sorprender que las Casas importadoras españolas hicieran uso de los derechos que les concede el Código de Comercio por los trámites legales pertinentes; pero antes de que pueda tener lugar esta defensa de que sigan las perturbaciones por falta de organización y de que se causen los perjuicios de las diferencias de cambio propone dos soluciones:

Primera. Que todas las letras cuyo valor sea fijado en divisas extranjeras y no exceda de mil pesetas pueden ser atendidas por los Bancos sin necesidad de

consulta, cerca del Centro de Contratación.

Segunda. Que para la concesión de cheques y para el pago de las letras de cuantía superior a mil pesetas se otorguen facilidades que impidan los perjuicios de que nos lamentamos, y a la vez el que tenga que acudirse al mantenimiento estricto de los procedimientos legales vigentes si los efectos de cambio no fueran satisfechos en el día de su vencimiento.

ACTUALIDAD MEDICA

CONFERENCIA SOBRE LA GUINEA ESPAÑOLA

Mañana lunes, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia el doctor don Luis Najera Angulo, oficial sanitario y médico del Servicio Colonial, en el salón de la Sociedad Geográfica Nacional, calle del León, número 21.

El profesor Pittaluga, director de la Escuela Nacional de Sanidad, hará la presentación del conferenciante, quien desarrollará el tema: «Los territorios españoles en el golfo de Guinea: estado sanitario actual y su importancia para el desarrollo de la colonización», ilustrándolo con numerosas proyecciones.

CURSILLO DE HIGIENE INDUSTRIAL PARA LICENCIADOS EN QUIMICA

Se celebrará este curso con arreglo a un programa que comprende las siguientes materias:

Fisiopatología del trabajo; industrias varias, su patología y profilaxis; industrias primarias y sus acciones tóxicas, infecciosas y traumáticas: minas, plomo, hierro, carbón, cobre, mercurio, etc.

Las lecciones de dicho curso, que comenzará el próximo día 18, estarán a cargo de los profesores señores Oller, Luengo, Germain, Bécarras y doctores de la Vega. El curso durará dos meses, terminando, por tanto, a mediados del mes de junio.

Se espera conseguir el triunfo sin perjudicar las buenas relaciones

Dublin 2.—El Gobierno ha decidido pedir al Parlamento la abolición del ju-

Los amigos de "El Debate"

Atentamente invitados, asistimos al acto. Numeroso como no se recuerda otro de derechos. Serio, como corresponde al selecto público. Entusiasta, como es natural, dada el ideal común. Prestigioso, como resultado de la vinculación de la oratoria en hombres de valer.

Nuestro ilustre compañero, D. Angel Herrera, puede estar satisfecho. Bien vale una suspensión de dos meses y pico para recibir un homenaje tan sincero y espontáneo como el del domingo.

UN CONGRESO FACCIOSO

Se reúne en Lemas y abre una legislatura provincial al margen de la actual

Buenos Aires 2.—Los diputados y senadores elegidos por la provincia de Buenos Aires en las elecciones anuales de 1930, se han reunido en el pueblo de Lemas y han abierto una legislatura provincial, al margen de la actual.

Los reunidos han comunicado lo sucedido al Gobierno, dando también cuenta de su propósito de mantener esta actitud.

El Gobierno departamental de Buenos Aires ha decidido no reconocer el citado parlamento ilegal, ya que las elecciones generales de 10 de noviembre de 1931 reconstituyeron el Parlamento, y que también han sido reconstituidos los Gobiernos de la nación y de las provincias.—Fabra.

RELACIONES IZQUIERDISTAS

"Solidaridad Obrera" arremete contra Balbontin y Jiménez

Barcelona 2.—El diario «Solidaridad Obrera» ha publicado un artículo referente a los mímes últimamente celebrados en Sevilla y Reus.

De dicho artículo son los siguientes párrafos:

«No podemos olvidar que en la campaña pro amnistía que llevó a cabo el Ateneo de Divulgación Social de Madrid el año 1930 participaron activamente los partidos republicanos que hoy están en el Poder, y se da el caso de que los mismos que entonces tomaban parte en los mítines a nuestro lado son hoy diputados de la mayoría, que han votado la ley de Defensa de la República, que permite las prisiones gubernativas, las deportaciones y otros actos de opresión gubernamental.

Hay que inculcar a las masas el concepto de que no se trata de una crisis de hombres, en la cual unos pueden ser mejores y otros peores, sino de algo más hondo y fundamental; es la crisis del sistema económico la que hay que resolver, y para ello es preciso cambiar el régimen capitalista por el comunismo libertario, lo que no se logrará yendo del brazo con Jiménez ni con Balbontin, por ejemplo.»

El hijo de Lindbergh goza de excelente salud

Nueva York 2.—El «New York Mirror» dice saber de buena procedencia que el hijo de los esposos Lindbergh se encuentra en buen estado de salud y es objeto de toda clase de cuidados.

El mismo periódico añade que próximamente se reanudarán las negociaciones entre los padres del niño y los raptadores.—Fabra.

Los Comités de fábricas y las Sociedades de inquilinos

Bilbao 2.—El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que se hallaba satisfecho de la solución del conflicto planteado en la Casa Babcock Wilcox, por la vuelta a la normalidad y por el fracaso de los Comités de Fábrica, que responden a una concepción comunista.

También dijo que algunas Sociedades de Inquilinos vienen actuando fuera de la ley y aconsejando la huelga, y que se verá precisado a intervenir enérgicamente.

Los ganaderos de reses

Una comisión de la Unión de Criadores de Reses Bravas ha visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que se anule un orden de su antecesor señor Maura en la que se disponía que los toros fueran pesados in vivo.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los ganaderos de reses bravas y el peso de los toros

Una comisión de la Unión de Criadores de Reses Bravas ha visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que se anule un orden de su antecesor señor Maura en la que se disponía que los toros fueran pesados in vivo.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los comisionados solicitan que los toros se pesen en canal, o sea después de muertos.

Los amigos de "El Debate"

Atentamente invitados, asistimos al acto. Numeroso como no se recuerda otro de derechos. Serio, como corresponde al selecto público. Entusiasta, como es natural, dada el ideal común. Prestigioso, como resultado de la vinculación de la oratoria en hombres de valer.

Nuestro ilustre compañero, D. Angel Herrera, puede estar satisfecho. Bien vale una suspensión de dos meses y pico para recibir un homenaje tan sincero y espontáneo como el del domingo.

Dicho lo anterior como síntesis, relataremos el acto:

En el Hotel Nacional, y con el salón completamente lleno de comensales, se celebró el banquete organizado por los amigos de «El Debate».

Al descorcharse el champán, el señor Sáinz de los Terreros, renunció a leer numerosas adhesiones, y expuso la significación del acto, que es un homenaje al portavoz de las derechas, advirtiendo que la prolongada suspensión de «El Debate» no ha repercutido en los hogares de los servidores del periódico, todos los cuales han percibido sus sueldos y jornales como si hubieran trabajado.

Terminó agradeciendo la delicada atención de los periódicos que pusieron especial empeño en la reparación del diario suspendido.

Por Acción Española, el marqués de Quintanar hace resaltar que los ideales que representa y los de «El Debate», que resucita más potente, son comunes, y dice que ambas, yendo a Roma, se encontrarán antes de terminar el camino.

Habla el marqués de Luca de Tena entre aplausos y vitores, y lee el artículo 34 de la Constitución, según el cual todo español puede exponer libremente sus ideas y que ninguna publicación podrá ser suspendida ni recogida su edición sino por mandamiento de juez competente.

Dice que el acto tiene dos significados: Demostrar la simpatía y el afecto al perseguido y protestar contra la suspensión.

Desmiente a quienes afirmaron que «El Debate» y «A B C» no apoyaron a otros periódicos en desgracia durante la Dictadura. En cambio, ahora algunos directores no han querido sumarse a la petición de la libertad de la Prensa.

Soy—dice—liberal de toda la vida. Nosotros nada tenemos que aprender del Gobierno, y nunca adoptaremos sus procedimientos.

Habla seguidamente el diputado tradicionalista por Vizcaya, señor Oreja, quien afirma que el jefe del Gobierno, hablando de los motivos de la suspensión de «El Debate» ha hecho los mejores elogios que puede tributarsele.

El señor Gil Robles es acogido con una ovación. Comienza hablando de la persecución iniciada contra las derechas españolas.

Sabíamos—añade—que las últimas medidas no se harían esperar, y en efecto, pronto llegó la suspensión de «El Debate».

No hubo acusación ni sentencia. Y es que en las campañas

de «El Debate» no existieron transgresiones del orden jurídico. Tengo la seguridad—continúa—que «El Debate», lejos de decaer, surge más punzante. Elogia la figura del señor Herrera, director del periódico «El Debate».

Terminó brindando por «El Debate» y fué largamente ovacionado.

A continuación habla el señor Goicoechea y comienza expresando su adhesión a «El Debate» y sus dirigentes. Ensalza la figura del señor Herrera.

Dice que su tradicionalismo es el que aparece condensado en los retratos del Greco. Alude al presidente del Consejo para rebatirle algunos actos de gobierno. Añade que el Gobierno no conseguirá aplastar las ideas que defienden los allí reunidos. Da la voz de alarma sobre la escuela única. Alude a la reforma agraria, y dice que los campesinos no perderán nunca su condición de siervos de la gleba del Estado. Rebate las declaraciones del ministro de Instrucción pública, comparando a los socialistas con los primeros cristianos y recuerda a los mercaderes arrojados del Templo a latigazos. Dice que la unión de las derechas ya está hecha, y que si la grey tracasara, sería por culpa de los pastores.

Al levantarse a hablar el señor Herrera, director de «El Debate», es acogido con vivas y aplausos. Agradece a todos las atenciones y las frases que le han dirigido, y uno a uno va contestando a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra.

A todos dirige palabras amables, y de todos hace un cumplido elogio.

Se ocupa de la ley de Defensa de la República, y la compara a la escena de Alonso Quijano, que a los siete días de construir su celada, la deshizo de un golpe de espada. He aquí lo que ha hecho con la Constitución la ley de Defensa de la República. Comprende la ley de Defensa de la República contra los movimientos armados, contra los facciosos sindicalistas, contra la Banca antinacionalista, pero no contra la opinión pública. No puede haber gran Prensa sin democracia.

Censura que se haya suprimido la Cámara aristocrática, pues es insensato que exista un país sin la representación de la aristocracia. Se ocupa de las dictaduras y afirma que no hay almacén de dictadores, no siendo fácil traer un dictador que no puede apoyarse sobre la fuerza armada, sino sobre las fuerzas sociales, que conducirían a una dictadura del proletariado o del tipo nacionalista. Al asegurar que la dictadura de Primo de Rivera encarnó en un gran señor, es ovacionado el orador.

Debemos crear un poder ejecutivo fuerte. Hay que recuperar la Cámara aristocrática. Terminó recordando lo que en los salmos de la liturgia de estos días se dice acerca del triunfo de los justos sobre los impíos, y exhortando a que la moral cristiana se incorpore a la vida pública para establecer la justicia social. El señor Herrera fué muy aplaudido.

TRAGICO ACCIDENTE

Dos hombres muertos en el vuelco de una camioneta

En el kilómetro 50 de la carretera de La Coruña, volcó una camioneta de transporte que se dirigía a Madrid conduciendo 3.000 kilos de pescado. El vehículo, que marchaba a gran velocidad, perdió una rueda y dió varias vueltas de campana, quedando destrozado.

Bajo ella quedaron el chófer, Bernardo Lebrón, y su ayudante, Alejandro Suárez, cuyos cadáveres fueron extraídos con grandes mutilaciones.

El crimen de Barcelona

Durante todo el día de ayer la Dirección general de Seguridad fué por mañana y tarde un verdadero jubileo de periodistas y fotógrafos, que deseaban conocer detalles nuevos de la detención de Benjamín Balsano, acusado del asesinato de la mujer desconocida y enterrada en una habitación de un hotelito de la calle de Lourdes, de Badalona, y su amante, Eulalia Mainou.

Aparte de la amplia información que referente a la captura de ambos detenidos dábamos en nuestra edición de ayer, no hay nuevas noticias dignas de mención en este sensacional suceso.

Desde luego, no se regateaban los más calurosos elogios al jefe de la Primera Brigada, don Pedro Aparicio; al comisario don Antonio Lino y al agente señor García Ortiz, que han llevado a cabo uno de los más brillantes servicios realizados por la Policía hace mucho tiempo.

Desde Barcelona, las autoridades de aquella ciudad no ocultaban ayer su satisfacción y enviaron entusiastas felicitaciones a los funcionarios antes mencionados, que han dado pruebas de una perspicacia verdaderamente notable.

Ni que decir tiene que los deseos de reporteros y fotógrafos no pudieron ser satisfechos, ya que la incomunicación de los detenidos continuaba cada vez más rigurosa, hasta el extremo que ni la misma Policía ha querido interrogar a Benjamín y a Eulalia.

Estos están separados en los calabozos de la planta baja del edificio de la calle de la Reina, con guardias de vista.

Tanto Benjamín como su amante están verdaderamente abatidos. El primero da muestras de gran inquietud, y su

amante sufre unas crisis nerviosas constantes, que se deshacen en continuados lloros y quejas de su situación nada apetecible.

Tanto el supuesto asesino como su compañera apenas probaron bocado en todo el día de ayer, sosteniéndose únicamente a fuerza de café, que se les sirve cuantas veces lo solicitan.

Se tenía ayer, a primera hora de la tarde, la impresión entre los periodistas de que los detenidos serían trasladados por la noche en el expreso a la ciudad condal; pero a eso de las cinco y media el inspector general, señor Maqueda, aseguró a los informadores que Balsano y Eulalia no saldrían hasta hoy por la mañana en el rápido. Efectivamente así se dispuso a última hora de la madrugada. Custodiarán a los detenidos durante el trayecto de Madrid a Barcelona cuatro agentes de la Primera Brigada, al mando del comisario señor Lino.

LA MADRE DE EULALIA VA SIENDO MAS EXPLICITA

Barcelona 2.—Ha prestado nuevas declaraciones ante el juez la madre de Eulalia, Mercedes Segalés.

Hasta ahora venía asegurando que no sabía leer ni escribir, pero hoy ha rectificado la leyenda de su analfabetismo firmando todas sus declaraciones.

Cuando se le comunicó que su hija y Balsano habían sido detenidos en Madrid se mostró algo más explícita que en los días anteriores. Declaró, en contra de lo que había dicho antes, que conocía a Balsano y tenía noticias de sus relaciones con su hija, hasta el punto de que una noche cenó con ellos en el chalet donde se cometió el crimen.

Se supone que en esa noche fué enterrada la víctima del enmarañado suceso.

ción en lo referente a estudios del bachillerato, una gran parte de los cuales tuvimos un momento de satisfacción. Por fin se iba a dar término con el lamentable olvido en que los políticos de todos los partidos habían tenido a la segunda enseñanza.

Triste es decirlo; pero desde los tiempos de Moyano ha venido fracasando constantemente la obra pedagógica de los Institutos, no por culpa de sus catedráticos, sino por la impericia de los ministros, que han tenido totalmente desatendido este grado académico sin preocuparse de la sistematización de las disciplinas, selección de planes de estudio y régimen interno de las aulas. Mientras que los maestros de primeras letras y los catedráticos de Universidad vieron ir elevándose su función y escuchadas sus iniciativas, el profesor de Instituto actuaba en organismos anquilosados, totalmente insuficientes en número, para la cantidad de estudiantes que tenían a su cargo.

El Gobierno de la República continúa dejando en el mayor abandono todo lo referente al bachillerato, y así vemos que, después de expulsados los jesuitas y suprimida la enseñanza religiosa, el ochenta por ciento de los jóvenes que aspiran a ser bachilleres tienen su dirección pedagógica a cargo de monjas y de frailes, porque el ministerio no se preocupa de crear todos los Institutos que son necesarios.

Este abandono es mucho más lamentable si tenemos en cuenta que la segunda enseñanza requiere la máxima atención. No en balde en ella se perfecciona la cultura general del individuo, sino que sir-

ve para despertar las vocaciones respecto a las carreras que luego se han de hacer tan precioso en el desenvolvimiento moderno de la Ciencia.

En treinta años las reformas que han pasado por nuestro bachillerato equivalen a un cataclismo que ha esterilizado las mejores iniciativas. En el momento actual si queremos salvar intelectualmente a España, es preciso volver a sus verdaderos cauces y dar su máxima utilidad a los estudios superiores, ya que ellos representan el coeficiente de cultura media y los cimientos de la Universidad o superior.

Nada conseguirá el actual Gobierno creando escuelas de Primera enseñanza, si al salir de ellas el alumno se pierde en el laberinto de nuestros Institutos.

UNION DE MAESTROS DE ESCUELAS PRIVADAS

Con gran concurrencia ha celebrado Junta general extraordinaria la Unión de Maestros de Escuelas Privadas, para tratar del ingreso en la Cooperativa Pedagógica Española.

Después de hacer uso de la palabra algunos asociados hicieron patentes el entusiasmo y los deseos de dar gran impulso a ambas entidades, que por su finalidad están llamadas a ser de las principales de España.

EN DEFENSA DE LA ESCUELA CATOLICA

La Asociación de Padres de Familia celebrará una asamblea los días 19 y 20 del actual, con objeto de tratar de la escuela católica y prepararse a su defensa.

Riña entre gitanos

Castellón 2.—En los alrededores del puente de hierro sobre el río Seco hubo anoche a última hora una riña entre gitanos.

Según parece, unos grupos de gitanos se colocaron detrás de unos muros existentes en Cascallar, que utilizaron a modo de trinchera, y desde allí dispararon sobre otro grupo cuando pasaba frente al lugar donde estaban. Los agredidos contestaron con otra descarga.

Se generalizó el tiroteo y cayó mortalmente herido Juan Antonio Escudero Jiménez, y heridos de gravedad Ramón Jiménez, Manuel Saavedra y Manuel Muñoz.

Según parece, en la lucha también intervinieron varias mujeres.

Enteradas del hecho las autoridades, se presentaron, en las primeras horas de la madrugada, en el lugar del suceso. Recogieron varias armas de fuego y blancas, palos, látigos y proyectiles de distintos calibres.

UN EXHORTO A BARCELONA

Barcelona 2.—El Juzgado de guardia ha recibido un exhorto del de Castellón interesando la detención de dos gitanos, que, según parece, se han refugiado en esta capital después de sostener en aquella ciudad levantina una refriega en la que resultaron muertos y heridos.

DE PROVINCIAS

UNOS ATRACADORES QUE «PINCHAN EN HUESO»

Barcelona 2.—Hoy ha denunciado en la Jefatura de Policía José Rebull que al pasar esta tarde por la barriada de Torratsa le salieron al encuentro tres individuos pistola en mano, que le exigieron la entrega de cuanto dinero llevara. Como no llevaba ninguno, José no sufrió más que el susto consiguiente.

LOS PRESOS EXTRANJEROS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Barcelona 2.—A última hora de la tarde, los presos extranjeros que se encuentran en la cárcel han declarado la huelga del hambre. Estos son diez y ocho, y anuncian que mantendrán su actitud hasta que el Gobierno no desista de expulsarlos de España y decrete su libertad.

Se han adoptado precauciones, en evitación de que determinados elementos, con este pretexto, quieran alterar el orden.

LAS DERECHAS Y LAS MUJERES

Barcelona 2.—Las derechas vienen desplegando una gran actividad entre el elemento femenino.

Por una parte, los llamados republicanos de orden organizan un centro feminista.

El día 16 también se celebrará un acto de afirmación católica para la mujer. En él, además de otros oradores, hablará Gil Robles.

UNA PROTESTA DE LOS TAXISTAS

Manresa 2.—Una nutrida manifestación de propietarios de «taxi» acudió al Ayuntamiento para protestar de la subida de los impuestos a dicha industria.

El alcalde, señor Puig Vall, les prometió trasladar su queja a las autoridades superiores.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

PETICIONES DE LOS OBREROS PARADOS

Barcelona 2.—Firmado por 1.500 obreros intelectuales y manuales, que están sin ocupación, se ha dirigido un escrito a la Generalidad y al Ayuntamiento, en el que se hacen las siguientes demandas:

Primera. Que el Gobierno, por medio de una ley, proteja a los obreros españoles de la competencia extranjera, como se hace en otros países.

Segunda. Que se concedan subsidios de paro forzoso, al igual que hacen los Gobiernos de otras naciones.

Tercera. Que para dar ocupación se prefiere a los trabajadores inscritos en la Bolsa Municipal del Trabajo.

Cuarta. Que se suspenda esta política la Generalidad y el Ayuntamiento.

STIMSON A GINEBRA

La delegación norteamericana en la Conferencia del Desarme recibirá la ayuda de mister Stimson

Washington 2.—El señor Stimson, que embarcará probablemente el viernes para Europa, ha dicho lo siguiente:

«Me dirijo a Ginebra porque me parece que ha llegado el momento en que podré ayudar a la delegación norteamericana en la Conferencia del Desarme.»

El señor Stimson no asumirá la presidencia de la delegación, que continuará desempeñándola el señor Gibson.

El señor Stimson se ocupará principalmente del desarme; pero no se negará, según se afirma en los círculos políticos autorizados, a discutir otras cuestiones importantes, si los jefes de Gobierno desearan ocuparse de ellas.—Fabra.

El conflicto chino-japonés

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Londres 2.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter:

Noticias de Manchuria recibidas en esta capital dan cuenta de que se han reanudado las operaciones en aquel territorio.

Los combates revisten especial violencia, y los chinos menudean sus ataques con saña a los núcleos de población y a los destacamentos japoneses.

Unos seis mil chinos concentrados en las cercanías de Mukden han emprendido una violenta ofensiva contra la capital del nuevo Estado manchú.—Fabra.

LOS QUE HAN CONSEGUIDO ESCAPAR

Tokio 2.—Contrariamente a las observaciones de la policía, que pretenden que el movimiento comunista universitario ha sido sofocado por completo y encarcelados todos los escolares comprometidos en él, en los círculos estudiantiles se asegura que esto no es cierto, ya que numerosos estudiantes comunistas han conseguido escapar a la policía.—Fabra.

LAS TROPAS DEL GOBIERNO DE MANCHURIA, SUBLEVADAS.—PETICION DEL SOCORRO JAPONES

Tokio 2.—Noticias llegadas a esta capital procedentes de la frontera entre Manchuria y Corea dicen que las tropas se han sublevado contra el nuevo Gobierno manchú y han hecho causa común con las numerosas bandadas de guerrilleros.

En vista de los acontecimientos, el Gobierno manchú se ha dirigido al de Tokio solicitando el envío de nuevos contingentes de tropas de policía.

Millares de rusos blancos y coreanos huyen de Manchuria y se refugian en Corea, atravesando la frontera.—Fabra.

LAS TROPAS JAPONESAS DERROTAN A LOS REBELDES

Tokio 2.—Comunican de Chang Chung que, después de un violentísimo combate, que ha durado ocho horas, las tropas del ejército japonés, con la cooperación de los efectivos que manda Chang Kan Peng, han de-

Una manifestación de mujeres para protestar contra la detención de los comunistas. Un muerto

Bilbao 2.—Esta mañana varias mujeres, madres, hermanas y demás familiares de los comunistas detenidos gubernativamente en la cárcel de Larrinaga, se dirigieron en manifestación al Gobierno civil para protestar contra la prolongada detención de sus parientes y afectos.

En un pozo de la mina «Mala Esperanza» ha sido hallado esta mañana el cadáver de Santiago Vivero, guarda de la mina. Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

tratado por completo a los rebeldes contra los cuales habían emprendido operaciones esta mañana a primera hora.

Las fuerzas japonesas han entrado en Nun Gan esta tarde.

Los efectivos rebeldes se retiraron en precipitada fuga hacia el noroeste.—Fabra.

EL COMUNISMO EN EL JAPON

Tokio 2.—Se anuncia en los centros oficiales que la policía ha efectuado una gran batida, a consecuencia de la cual han sido detenidos y han ingresado en la prisión treinta y seis estudiantes comunistas, pertenecientes a la Universidad Imperial.

Las autoridades declaran que el movimiento comunista universitario ha quedado dominado por completo.—Fabra.

Actualidad pedagógica

Cuando el primer ministro de Instrucción Pública del Gobierno republicano anunció sus proyectos de reforma en materia de enseñanza, y su nueva orienta-

CORCHO HIJOS, S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios
PROVEEDORES DEL EJERCITO DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

Sastrería Militar y Paisano
M. MELLE
a cargo de
HONORIO CALDERON

PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (ANTES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPECIAL EN UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y DEL EJERCITO
Facilidades en el pago
Se admiten géneros
CABALLERO DE GRACIA, 22. 1.
Madrid.—Teléf. 13145

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA	
Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes para en Francia	7,00
Manuel Carmendia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	3,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garmendia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50
Biblioteca A.E.L. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuorpos	9,00
Manzaneque.—El dominio del aire y la defensa nacional	9,00
Morero Calderón.—El mando y el servicio de Estado Mayor	25,00
Martínez Simancas.—De otros me que mío (modelos de literatura militar)	5,00
Amer.—Comentarios a la Ley de Reclutamiento (con apéndice)	10,00
Martín.—Resumen histórico de la Academia de Infantería	5,00
Sanz Balza.—Enseñanzas elementales para el servicio en campaña	10,00
Sanz Balza.—Obras históricas	6,00
Sanz Balza.—Mapa de España y Portugal	10,00
Cepas.—El negocio de la guerra	6,00
Sanz Balza.—El noble bruto y sus amigos	6,00
Martínez Campos.—Arte militar aéreo	8,00
Martínez Campos.—La artillería en la batalla	20,00
Banús.—Expedición de catalanes y aragoneses a Oriente	10,00
López García.—El combate de las pequeñas unidades	7,00
Ortega Celada.—Un tema de táctica comparada	13,50
López Muñoz.—Caballería de Cuerpo de Ejército	6,00
Caldvillla.—Combate de escuadrón	1,50
Alvarez Coque y Castro.—Historia Militar (bases)	6,00
Alvarez Sotomayor.—Tema táctico de batallón (defensivo)	3,50
Villalba.—Logística	25,00
Alvarez de Toledo.—Notas para el empleo táctico de la Caballería	10,00

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR
Se abre a los Sros. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería Envíe a provincias franco de gastos.
Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

INFORMACION POLITICA

Ayer al mediodía, los reporteros que iban a una reunión en el Ministerio de Agricultura fueron recibidos por el señor Domingo a los que, al lado de los señores Ortega y Gasca (don Eduardo) y Botella Asensi de la minoría radical socialista las siguientes declaraciones:

La minoría parlamentaria de partido radical socialista ha tomado un acuerdo de importancia al separar de ella a dos de sus componentes. Este es un hecho que evidencia la madurez del partido y el sentido austero y firme que tiene de su responsabilidad.

Esta jerarquía espiritual del partido se evidenció ya en el reciente Congreso de Murcia, convocado para el solo fin de definirse sobre la disciplina del partido.

El Congreso se pronunció con rotunda claridad. Disculpó el primer acto de indisciplina, pero votó de manera clamorosa que no se repitiera y si se repetía fuera sancionado fulminantemente.

No se trata—siguió diciendo don Marcelino—de una discrepancia doctrinal. En el partido las posiciones doctrinales de mayor radicalismo pueden atribuirse a personas que han de imponerlo para no exigir su cumplimiento inmediato un fuerte sacrificio.

Pero es este sacrificio precisamente el que evidencia la categoría política. No hay discrepancia doctrinal en el sentido de representar un mayor radicalismo, los separados. Todo lo contrario. Ser izquierda hoy, no es lo mismo que serlo el día pasado.

Una actitud rabiamente anticlerical no es suficiente para juzgarse en la primera avanzada.

Una actitud rabiamente anticlerical no es suficiente para juzgarse en la primera avanzada; otros son los problemas que se plantean a un radical en estos tiempos y otras las inquietudes que lo caracterizan. Si el partido radical socialista quisiera significar su radicalismo con palabras, gestos y exigencias de un radical del siglo XIX, el partido radical socialista sería un partido rezagado, anacrónico, condenado a ser la resurrección de un recuerdo, no la promesa de una fecunda y moderna realidad.

Si la discrepancia existe, pues, no es sino en el sentido de representar la ideología de un partido radical de nuestro tiempo la minoría parlamentaria radical socialista.

Pero la resolución actual no es un problema de doctrina, sino de conducta. Un partido ha de tener sus autoridades; las autoridades que, democráticamente, se ha dado. Y estas autoridades, que responderán siempre ante los Congresos, han de ser acatadas; y cuando estas autoridades resuelvan, por medio de votaciones, como lo ha hecho la minoría parlamentaria del partido radical socialista, sus decisiones, compartidas o no, si tienen la mayoría de los sufragios, han de ser obedecidas. Si no lo fueran, el sufragio no significaría nada y el partido sería una turba, no una organización.

La minoría ha cumplido, pues, el espíritu y la letra del Congreso de Murcia; con esto ha evidenciado la conciencia de su responsabilidad, prestando a la República, a las izquierdas y a España un servicio inestimable.

A continuación, el ministro de Agricultura dijo:

Están en estudio dos proyectos de ley que van a llevarse a las Cortes rápidamente, y que obedecen a un plan de conjunto que se irá realizando. Uno de estos proyectos se refiere a la electrificación rural; el otro se relaciona con el crédito y pretende darle una nueva orientación, en el sentido de posibilitar la rápida creación de una edificación rural que cambie completamente la fisonomía de los pueblos de España, acabando con la existencia de viviendas que no reúnen ninguna de las condiciones exigibles para hacer un hogar.

Con ello se inicia, desde este ministerio, la labor de llevar la República al campo, logrando que éste reciba los beneficios del nuevo régimen y entre en el tono de civilización que merece.

UNA PROPOSICION PARA QUE EL SEÑOR AZAÑA CESE EN LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

Mañana, lunes, a las cinco y media de la tarde, celebrará junta general extraordinaria el Ateneo de Madrid para deliberar sobre una proposición, firmada por se enta y dos socios, en la que se pide que se declare la incompatibilidad de los cargos de jefe del Gobierno y presidente del Ateneo que ostenta el señor Azana.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE EL CONGRESO DE TURISMO

El subsecretario de la Presidencia ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «Ante el anuncio del primer Congreso Nacional de Turismo, algunas entidades y personas, de cosas de conocer el alcance que este Congreso pueda tener, se dirigen a los organismos oficiales con preguntas referentes al mismo; conviene, pues, advertir que se tenga presente que dicho Congreso no tendrá carácter oficial alguno y que su iniciativa y organización son completamente particulares.»

EL SEÑOR AZAÑA ESTUDIA LO DEL VOLUNTARIADO EN AFRICA

Cuando ayer habló con los periodistas, en su despacho de Guerra, el señor Azana, les dijo que estaba estudiando la cuestión del voluntariado en Africa, y anunció que próximamente marchará a nuestra zona de Protectorado el subsecretario de la Presidencia para informarse y orientarse.

También es fácil que vaya a Marruecos el señor Azana.

Comunicó además que mañana, a medio-

dia, marchará a Valencia, de donde no regresará hasta el jueves, día a que habrá Consejo en Palacio. El viernes se celebrará la reunión ordinaria de los ministros en el Palacio de Buenavista.

LA SEMANA EN LA UNION REPUBLICANA FEMENINA

Durante la semana entrante se celebrarán en la Unión Republicana Femenina, Fernanfior, 6, los siguientes actos:

Lunes 4.—Conferencia de dona Carmen Valle de Fabra. Tema: «Influencia de la mujer en la Historia».

Martes.—Derecho político: La presidenta de la Comisión, Eloisa F. Malachevarría (abogada), disertará sobre «Formas de gobierno».

Miércoles 6.—Reunión y controversia de la comisión de Derecho matrimonial.

Jueves 7.—Conferencia de Pepita Alberich. Tema: «Deberes de la mujer en la República».

Viernes 8.—Conferencia de don Carlos Malagarra. Tema: «Paradoja de Charlie Chaplin».

Sábado 9.—Junta general.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA ACEPTA COMO DICTAMEN EL PROYECTO DEL GOBIERNO

La Comisión parlamentaria de reforma agraria ha estudiado el proyecto de ley ultimado por el Gobierno.

Como antes se habían e abordado dos dictámenes tras largos y prolongados debates, y como era seguro que sucedería otro tanto al estudiar el nuevo proyecto, aplazándose consiguientemente su discusión en la Cámara, con un probable del interés público, el señor Díaz del Moral propuso que se adoptara como dictamen el proyecto, quedando en libertad todos los individuos de la Comisión para formular cuantos votos particulares estimaran convenientes. La representación socialista manifestó que necesitaba consultar con su minoría antes de decidir. En la sesión del jueves se reprodujo su propuesta, a la que se opuso la representación socialista, la cual hizo constar que, por los deberes de disciplina, votaría el proyecto tal como venía redactado, habiendo de atenerse, además, a las indicaciones del Gobierno en todo lo referente a enmiendas y votos particulares. Con esta actitud concluyó también la de los radicales socialistas. Por su parte, el señor Martínez de Vivas opinó que la votación debería expresar la conformidad o discordancia con el proyecto de ley tal como esta, formulado. Por nueve votos contra ocho, el proyecto quedó convalidado en dictamen.

Revista de Prensa

«Ahor» dedica su editorial a «La aprobación de los presupuestos». El colega espera de las Cortes una gran labor, porque, según él: «Solo la pasión podrá negar la gran capacidad de trabajo, espíritu de comprensión y disciplina de que han dado muestras».

Nosotros agregamos: «Precipitación y guillotín».

Aplauda la nivelación del presupuesto, porque cree (dichosos los que creen) que «es la liquidación del pasado», que permitirá «dirijando los jalones para un ulterior saneamiento financiero».

Los jóvenes son siempre optimistas... «Ahor» es joven».

Se muestra el colega partidario del método de Carnet de engajar el déficit —aumento de tributos y emisión del empréstito—, y respecto al empréstito tiene la impresión de que la cifra de quinientos millones «es lo más a que podía llegarse sin peligro».

Si el colega cree que con quinientos millones no hay peligro...

Para «A B C», el interés político en la Cámara estuvo fuera del salón de sesiones... «en la reunión de la minoría radical», que, como es de rigor, acordó expresar al señor Lerroux la más absoluta adhesión en la dirección que impone al partido radical, dentro y fuera del Parlamento...»

Así es que, por el momento, el partido radical se limitará a decir que el señor Lerroux continuará sin intervenir en las Cortes...; pero no se impacienten ustedes, el señor Lerroux hablará un día de éstos, el día menos pensado, por nuestra parte, se entiende, «porque no necesita, por fortuna, preparación para hablar de los distintos temas políticos».

El señor Lerroux, ¡qué duda cabe!, puede hablar cuando guste, como dijimos antes del mitin que dió en Madrid; pero ya la opinión no espera, como entonces esperaba, una genialidad.

«El Debate» dice de las incompatibilidades:

«Aunque sabemos que el jefe del Gobierno ha manifestado vivos deseos de que se active el dictamen, no parece que concuerda mucho el propósito gubernamental con el deseo de algunas minorías que se manifiestan contrarias al proyecto.»

«Una minoría contraria «El Debate» es demasiado benévolo. En contra de las incompatibilidades está en las Cortes la mayoría: los enchufistas...»

«La Libertad»: «Por la consolidación del régimen y por el resurgimiento de la nación», habla de cómo es preciso servir a la República:

«A la República no se la sirve con alardes, sino con generosidades, perfectamente compatibles, por cierto, con la inflexibilidad para imponer el mutuo respeto ciudadano. No se la sirve con exclusivismos, cotos cerrados y cierre de puertas, sino con la política de brazos abiertos, que no significa acogimiento de indeseables ni entrega del régimen republicano a gentes peligrosas.»

Se la sirve como, sin faltar a sus deberes constitucionales, acaba de servir a la República, está con unas palabras sencillas y patrióticas...»

Nosotros agregamos: «Los hechos, después, han de estar de acuerdo con las palabras sencillas y patrióticas...»

¿Serán puestos en libertad los reclusos de Getate?

Primero, el asesinato de la desventurada encargada de mercadería, Luciana Rodríguez; días más tarde, a pleno sol, el del chofer Pedro Goro, dos delitos que mucho nos tememos pasen definitivamente al olvido, mientras sus autores continúan en la más absoluta impunidad.

Muchos trabajos, innumerables diligencias, cientos de declaraciones y careos, detenciones y procesamientos; pero la justicia navega sin rumbo por el mar misterioso que rodea a estos dos delitos, sin conseguir una rupa que la lleve sin vacilaciones al puerto del descumplimiento pleno y absoluto de estos dos asesinatos.

Ayer mañana, y siguiendo los trabajos para el esclarecimiento de la muerte del chofer, el juez señor Artacho celebró en su despacho un Getate una verdadera conferencia con los onciales de las líneas de la Guardia civil de los Carabanchales, señores Acazar y Ossorio.

Después, el juez ordenó un careo entre las hermanas Cisneros y Jose Coronado y, a pesar de la reserva que se guarda con los periodistas, no nos equivocamos al asegurar que entre aqueñas y este se ha demostrado que existen antiguos resentimientos, que datan de una época en que Coronado tuvo una pesadepaña, y no sabemos por que causas despidió a un dependiente, que era el padre de las Cisneros. Una de estas, reusa, es seguro que en el careo sostendrá que Coronado debía ser el desconocido que se hallaba en el barranco al ser agredido Pedro Goro; pero también es fácil que se haya comprobado que no puede ser y que se hallaba en otro lugar, por lo que no tendría nada de extraño que al salir esta edición el juez de Getate hubiese ordenado ya la libertad de Coronado y las hermanas citadas.

La Guardia civil ha logrado averiguar quien era el carpintero que en sus momentos de delirio señalaba el desventurado Pedro. Ante la justicia se ha presentado el nombrado, que se llama Nemesio Nuace, el cual ha dicho que todos los días recorría los lugares donde se cometió el asesinato en bicicleta, y que lo mismo sucedió el día de autos, pero que pasó por allí cerca de una hora después de ocurrir el hecho.

También sabemos que ha comparecido ante el señor Artacho la vecina de Carabanchel María Vázquez, que ha explicado todo lo que conocía respecto a la víctima.

CARTELERA

ESPAÑOL. (Ma. garita Xirgu).—6,30; La duquesa de Benamejí.—10,30; Gran gala último concierto por la Argentina.

COMEDIA.—A las 10 y 30 (popular; tres pesetas butaca): La oca.

LARA.—6,45 y 10,30: Hombre de presa (butaca cuatro pesetas).

CAJADERON. (Compañía lírica titular).—A las 6: La fama del tartanero.—10,30: Luisa Fernanda.

FONTALBA. A las 6,30 y 10,30, Coneha Moreno.

ZARZUELA.—6,30: ¿Qué da usted por el conde? 10,30 (reestreno): Sixto, Sexto.

ESLAVA.—6,30 y 10,30: Luisita Esteso, Estrellita Castro, Adelina Durán, Ballet Goidein, Ti ly and Gerard.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: El hogar.

VICTORIA.—A las 6,30, Carracuca. A las 10,30, ¡La maté porque era mía!

COVICO.—10,30: Reparación de Carmen Moragal con Maouñ Lescaut (estipio, de Valentín de Pedro y Luis Fernández Ardavin).

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Carita de emperadora.

MARTIN.—6,45: La melitona y los caracoles.—10,30: La Melitona y las niñas de Peligros.

MARAVILLAS.—A las 6,30, y 10,30, ¿Cómo están las mujeres!

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Juanita la loca.

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30, Apóstoles.

ROMEA.—A las 6,30, ROMEA 1932. A las 10,45, ¿Qué pasa en Cádiz?

PAVON.—A las 6,30, ¿Que se mueran las feas. A las 10,30, Las Leandras.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, Gran función de circo. Exito de la nueva compañía.

FRONTON JAI-ALAI. (Alfonso XI. Teléfono 666.)—A las 4 tarde (especial): Priero (a remonte), Irigoyen y Vega contra Mima y Zabala. Segundo (a cesta-puyta), Chitivar y Ulacia I contra Urizar-Trecet. Se dará un tercero.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 5

AYUNTAMIENTO

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento las Comisiones de Hacienda y Ensanche, bajo la presidencia del alcalde.

El señor Rico, hablando luego con los informadores municipales, les manifestó que ya estaban firmadas las pólizas con la Banca privada para el empréstito de ocho millones de pesetas.

Retirándose luego a la reunión de las Comisiones de Hacienda y Ensanche, dijo que había sido rechazada la proposición del señor Regúlez para que el empréstito se amplie a 200 millones de pesetas, en lugar de los cincuenta que la Comisión estima suficientes, de momento, para realizar las obras proyectadas.

Un periodista preguntó al señor Rico qué había acerca de la concesión del tratamiento de basuras, replicando el alcalde que la Casa a quien se negó el traspaso de la adjudicación, por no ofrecer garantías suficientes, acababa de presentar una relación de los Bancos que la garantizan, y que, por lo tanto, el asunto será de nuevo llevado a sesión para resolverlo con toda rapidez.

LO DE LAS CASAS BARATAS VA A RESOLVERSE

En la reunión celebrada, ayer por la Comisión de Fomento se tomó el acuerdo de celebrar el martes próximo sesión para tratar exclusivamente del asunto de las casas baratas.

DECLARAN NUEVOS TESTIGOS EN EL EXPEDIENTE

Ayer tarde, a las siete y media, volvió a constituirse en el Ayuntamiento la Comisión nombrada para depurar las denuncias hechas contra el concejal señor Sacristán Fuentes.

Declararon los señores Serrano y Eguino, contratistas de obras, a quienes, según el señor Muno, el concejal expeditado hizo peticiones de dinero.

El señor Serrano estuvo declarando cerca de dos horas, y sus manifestaciones no concordaron con las expuestas por el señor Muno al realizar la denuncia. Incurrió en muchas contradicciones, y puede decirse que de su declaración pueden surgir incidencias que al ser aclaradas y puntualizadas deriven la cuestión hacia algo que resultara sensacional.

La declaración del señor Eguinoa fué brevísima, limitándose dicho señor a manifestar que el señor Sacristán Fuentes, en una visita que realizó a la obra de que es contratista, después de felicitarle por lo bien que la llevaba, se le rogó que adquiriera las baldosas en una fabrica de la que es propietario el padre del señor Sacristán.

Declaró a continuación el maestro Villa, quien, a preguntas de la Comisión, confirmó que el señor Sacristán Fuentes, a pesar de ser concejal, había sido el contratista de las obras que se realizan en las dependencias de la Banda municipal.

Luego compareció el carnicero de la calle de Lope de Rueda, que confirmó la petición de 500 pesetas, pero haciendo la aclaración de que cuando le pidieron ese dinero fué para un empleado del Ayuntamiento, y no para el señor Sacristán; y, por último, el conserje, de la Hispania Suiza, al declarar, ratificó las manifestaciones que en el día anterior hizo el gerente de dicha Empresa.

Cuando ya iba la Comisión a dar por terminados sus trabajos, llegó don Natalio Sacristán Fuentes, hermano del concejal don Serafin, el cual manifestó deseos de comparecer ante los concejales que instruyen el expediente.

Segun nos han dicho, don Natalio Sacristán confirmó que, efectivamente, había ido a visitar al gerente de la Hispania Suiza; pero no por encargo de su hermano, sino para tratar un asunto particular suyo.

Luego, a preguntas de uno de los vocales de la Comisión, dijo que tambien había visitado al gerente de la Casa Renault.

Esta firma comercial ha suministrado al Ayuntamiento varios camiones para el ramo de limpiezas, asunto del que fue ponente don Serafin Sacristán Fuentes. La Comisión terminó sus trabajos a las diez y media de la noche, acordando volver a reunirse mañana lunes, a las siete de la tarde.

NUEVOS PRECIOS PARA LA CARNE DE CORDERO

La Alcaldía-Presidencia ha elevado al gobernador la propuesta formulada por la Delegación de Abastos fijando, a partir del día 11 del actual, los siguientes precios de venta para la carne de cordero:

Chuletas, 4,20 pesetas kilo; pierna, 3,80; paletilla, 3,40; falda y pescuezo, 2,80 pesetas.

Dichos precios representan una rebaja de treinta a cuarenta centimos en kilo, con relación a los que rigen en la actualidad, y de una peseta en kilo respecto a la primera regulación aprobada en el mes de febrero último.

Asimismo se ha propuesto la siguiente regulación para las carnes procedentes de reses de lidia:

Carne de primera, 4,60 pesetas kilo; de segunda, 3,70; de tercera, 1,80.

LOS SOCIALISTAS PROPONEN

Los concejales de la minoría socialista han presentado varias proposiciones, en las que solicitan:

Que se voten 20.000 pesetas para dotar de aparatos de cine y de películas educativas a los grupos escolares, los cuales tendrán todo esto en depósito, y con la obligación de hacer rodar esta clase de material cultural para que de sus beneficios disfruten todos; los niños y niñas de las escuelas de Madrid.

Que se solicite de la Dirección General de Sanidad un barracón para hospitalizar, si hiciera falta, a niños de la Paloma cuyas enfermedades, por peligro de contagio, así lo aconsejaban. Dicho barracón se instalaría en el recinto del citado Colegio, aislado, como es natural, y su dotación correría a cargo del Municipio.

Que se acuerde que todos los trabajos de encuadración que se precisen en todas las dependencias municipales sean realizados por los talleres que, de dicha especialidad, forman parte de Artes Gráficas municipales, con el fin de que se realicen con el menor gasto posible para el Ayuntamiento, pues no cabe duda que la industria privada tiene que trabajar a precios más elevados.

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Programa que dará en el Retiro hoy domingo, a las once y media de la mañana:

Marcha Española (primera vez), Julio Gómez; Suite en re, Bach; 1, Obertura; 2, Gavota; 3, Aria; 4, Giga; Pantomima de «Las gondolas», Usandizaga; «El Corpus en Sevilla» (de la suite Iberia), Albeniz; Fantasía de «Werther», Massenet; «Voces de primavera», vals (primera vez), J. Strauss.

NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

No se tratará en ellas la cuestión vinícola

París 2.—Las negociaciones franco-españolas iniciadas recientemente en Ginebra tienen por objeto buscar un equilibrio más normal entre la balanza comercial de los dos países.

Los negociadores insistirán en la modificación de las medidas de restricción actualmente en vigor en ambos lados de la frontera, a fin de asegurar este equilibrio, compaginando los intereses de las dos partes.

La cuestión de los vinos, objeto de un acuerdo recientemente entre los Gobiernos de Madrid y París, no será probablemente abordada, pues los productores españoles habrán recibido en esa época las satisfacciones que deseaban.—Fabra.

Una mujer apunhalada

En la casa número 8 de la calle de Santiago el Verde vivía Juliana bajo Jiménez de veintiséis años, vendedora de folletos y periódicos, en unión de su amante Alfredo Ballesteros Rodríguez, de treinta y tres años, también vendedor de revistas y periódicos.

La pareja era la pesadilla de la vecindad, pues casi a diario y por cuestiones de celos, Juliana y Alfredo sostenían verdaderas reyertas, que casi siempre acababan en la Casa de Socorro, para curarse los chichones y arañazos, y más tarde, en el Juzgado Municipal, donde en juicios de faltas se dejaban cuanto ganaban.

Hace diez o doce días tuvieron los amantes una violentísima disputa, lesionándose mutuamente y acudiendo, como de ordinario, al Juzgado donde pagaron las costas de un nuevo juicio.

El pasado miércoles, Alfredo al ir a comer a casa, sorprendió a Juliana con un retrato de un desconocido, y como las explicaciones que la mujer le dió no fueran satisfactorias la golpeó y abandonó el domicilio, marchándose a vivir a casa de unos conocidos que habitan en la calle de la Encomienda número 3.

Ayer a eso de las once, Alfredo se encaminó a la calle de Fuencarral esquina casi a la de San Vicente, donde Juliana tiene establecido el puesto de periódicos y folletos, pidiéndole que le devolviera toda su ropa.

Alfredo ha declarado en la Comisaría que su ex amante, con frases de burla y menosprecio le dijo que no podía complacerle, porque toda la ropa se la había dado a un nuevo amante que tenía, y exasperado sacó una navaja y dió a Juliana un tremendo corte en el cuello.

La mujer cayó al suelo arrojando gran cantidad de sangre, y mientras los transeúntes recogían a Juliana trasladándola a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, el agresor, en la confusión que produjo el hecho, desapareció encaminándose tranquilamente a la Comisaría del distrito sita en la calle del Barco donde se entregó a la Policía, confesando su crimen.

Juliana mientras fué trasladada al benéfico establecimiento de la calle de Gravina, donde los facultativos de servicio se apresuraron a reconocerla apreciándole una herida de arma blanca, de carácter gravísimo, que le interesaba la yugular.

Con toda clase de cuidados y después de practicarle una detenidísima cura, la infeliz mujer fué conducida al Hospital Provincial, donde ingresó en estado agónico.

El agresor, con el atestado instruido en la Comisaría, fué trasladado al Juzgado de guardia, en cuyos calabozos quedó detenido.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Volázquez, núm. 7 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constanca

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panlega, 47, 1.

CACHO, FERNANDEZ Y C^{ia}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947

MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincia. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses:
A la vista 2 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 " | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A un año 4 por 100 "

Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Remea).-Tel. 17601
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Guerra

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.065

Depósito en Barcelona

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Brandie—Bilbao

UNICOS AGENTES -- DE LAS PINTURAS --
Y FABRICANTES -- PATENTADAS --
EN ESPAÑA -- HOLZAPFEL --



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigida esta marca y no admitan otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.
TENERIFE.—Santa Cruz, Abona Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.
LA PALMA.—Santa Cruz, Saucos, Tazacorte.
LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tinosa.
FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.
HIERRO.—Valverde.
GOMERA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegraney.

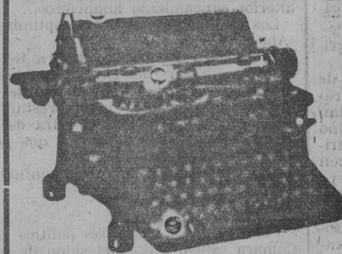
Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construidos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Maquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2. 4 y 6. calle.-Tel. 13.053

MADRID

MARTE

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
Barbieri, núm. 8.—MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

Fecha y firma

ANUNCIE USTED EN
MARTE

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID